

MANUEL SANHUEZA CRUZ

LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA UNIVERSIDAD ACTUAL *

LA CELEBRACION del "Día de la Universidad" nos congrega en este acto académico e implica recordación y despedida.

Debemos recoger nuestro espíritu y recordar los 44 años de nuestra Casa de Altos Estudios, hundiendo nuestra memoria en el pasado, no sólo para retemplar nuestra fe en las grandes enseñanzas que nos ha brindado, sino que para tener conciencia de nuestro origen y poder resolver las incógnitas venideras acorde con el destino que anima esta obra.

La vida de una Universidad tiene una trayectoria indefinida en la historia de los pueblos, pues su labor se ejerce inmutable, como el destello de las estrellas lejanas que marchan, según el decir de Goethe, "sin prisa y sin pausa", por lo que acaso sus 44 años puedan ser considerados como un lapso demasiado estrecho, pero sus frutos y los que ella se apresta a dar, le otorgan los títulos para reclamar un papel protagónico de la mayor importancia en el devenir de nuestra patria.

He aquí el balance de una tácita mirada retrospectiva de nuestra Corporación.

Pero, en esta fecha tradicional y tan ligada a los fastos de la cultura nacional, debemos también testimoniar los méritos de los mejores y atestiguar que nuevos cursos han logrado su formación profesional.

Para los primeros vayan, junto con sus diplomas, nuestras muy sinceras felicitaciones y nuestros deseos que el premio que hoy se les

* Conferencia dictada por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, con motivo de la cele-

bración del 44º aniversario de la Universidad de Concepción.

ha discernido sea presagio de los éxitos que les auguramos en su vida de trabajo.

Para todos los que luego discurrirán hacia otros derroteros sin el paternal amparo del Alma Mater y enfrentarán las múltiples vicisitudes y responsabilidades que condicionan la existencia del hombre, vaya nuestro apretado abrazo, simbolizando los indestructibles lazos que deberán siempre unir a esta Casa de Altos Estudios.

Toda despedida ubica la nostalgia como condicionadora de la natural emoción que sentimos. Este adiós que quisiéramos prolongar indefinidamente, sufre también la gravitación inexorable de los sentimientos humanos y, aunque no deseáramos, nuestros corazones están transidos de esa tristeza que sienten los padres cuando los hijos súbitamente se desarraigan del hogar.

Esa tristeza, tiene sin embargo consuelo. Han terminado una etapa de vuestra vida y tenemos la satisfacción de expresarles que la han cumplido bien. Han cultivado amistades que os acompañarán a todo lo largo del tránsito por el mundo. Y han dejado abiertas las puertas de esta Universidad para volver a requerir consejos, contarnos sus cuitas o satisfacernos con sus triunfos. Os esperamos.

Hay en ustedes ese afán de conocimiento, ese inconfesado deseo de aventura que debe sentir el que explora mundos desconocidos. Es una invitación que la vida les hace para probar el temple moral y someter a reactivos extrauniversitarios las armas culturales que detenta. Como esta prueba surgirá en cada acción que emprendan en su vida profesional, siempre deben estar con el recuerdo inmarcesible del aula, cuya estructura docente descansa sobre estos lemas de la más dinámica militancia intelectual: "Por el desarrollo libre del espíritu" y "Sin verdad y esfuerzo no hay progreso".

Vivimos en una época que se caracteriza por urgentes imperativos que obligan a rápidas transformaciones y a una revisión constante de valores. Viejos conceptos, tenidos hasta ayer como verdades absolutas, son substituidos por otros, pues la sociedad busca afanosamente los caminos para dar al hombre mayores oportunidades de bienestar y una mayor felicidad.

Los universitarios juegan en esta lucha un rol de la más alta trascendencia, pues ellos son los exponentes más puros, los de más alta jerarquía moral de una colectividad. Al servicio de los altos intereses de esta colectividad, deben pues, entregarse con fervorosa decisión, para devolverle a ella el esfuerzo imponderable que ha permitido construir estos templos del saber humano. No sean un grupo de privilegiados que entra en las aulas con subalternas intenciones para

lucrar posteriormente en su propio beneficio. No, que este afán y esos sacrificios sean aprovechados, ojalá exhaustivamente, al servicio de las más nobles causas.

No pueden los universitarios, en consecuencia, volver las espaldas a los problemas del mundo para reducirse solamente a aquéllos que aislan al hombre de los mejores de sus semejantes y lo llevan a formar élites intelectuales ajenas a las sollicitaciones de la lucha social.

Quiero por último, dentro de este orden de ideas, recordaros las palabras que pronunciara una vez Emerson al despedir a los alumnos del colegio de Darmouth. Dijo aquella vez el filósofo norteamericano: "Señores: me he aventurado a ofreceros estas consideraciones sobre el papel y las esperanzas del hombre culto, porque he pensado que de pie, como estáis muchos de vosotros, sobre los umbrales de este colegio, la cintura ceñida y listos a partir a asumir los deberes públicos y privados que pide vuestro país, no os extrañaría que se os advirtiera estos deberes esenciales de la inteligencia y de los cuales rara vez oiréis hablar a vuestros nuevos compañeros. Cada día oiréis máximas de una baja prudencia. Oiréis repetir que el primer deber es adquirir bienes y dinero, una posición y un nombre. ¿Qué es esa verdad y esa belleza que buscáis?, los preguntarán con risa los hombres. Y entonces no olvidéis que tenéis en vuestras manos ese privilegio de la búsqueda de la verdad y la belleza. Para ello debéis ser siempre fieles, firmes y fieles. Si renunciáis a estas normas de vida que habéis aprendido, entonces morirá en vosotros el hombre que lleváis dentro y perecerá también en vosotros la semilla del arte, de la ciencia y de la poesía que sembró la enseñanza que se os dio generosamente por vuestros maestros". Que estas ideas del filósofo no os abandonen nunca y determinen vuestra existencia.



Señoras y señores:

El acontecer al cual ya me refería, ubica siempre en el tapete de la discusión los problemas sociales. Las convulsiones y querellas que dan característica a nuestra época, obligan a pensar en sus soluciones. La consideración del espíritu y capacidad de lo universitario, señalan a estos Institutos como los llamados a descifrar su problemática, o al menos, a recorrer los caminos tendientes a ese fin.

Estas razones nos mueven a formularos, en esta ocasión, algunas observaciones al respecto, lo que hacemos con el único objeto de rei-

terarles nuestra preocupación por la hora presente y estimular vuestro estudio y pensar sobre tan graves incógnitas.

EL LIBERALISMO Y LA UNIVERSIDAD

La filosofía del siglo XVIII se impuso configurando un ordenamiento en que el liberalismo, sin limitaciones y convertido en dogma, informaba una estructura política en que el gobierno determinaba su acción únicamente dentro de la esfera de conservación de la paz, del orden y de la seguridad interior y exterior de los Estados.

La apropiación indebida e interpretación restringida que el liberalismo hizo de las concepciones de libertad, igualdad y fraternidad, dejó a los dictados providenciales el bregar del hombre por dar sentido a su vida y satisfacer las necesidades que le son propias, pues ellas debían ser la consecuencia benéfica para la sociedad de la superación individual, habida consideración que se presumía, como don accesible a todos los iguales, la autodeterminación de cada individuo sería seguida del éxito.

La sociedad, a su vez, lograría un promisor destino como resultado de la lucha de competencia de la iniciativa particular, lo que satisfacía plenamente al liberalismo, ya que el grupo social debía componerse en homenaje de quienes representaban los intereses de valoración económica.

La Universidad, en cuanto es conciencia de la colectividad, en la especie de una sociedad censitaria y limitativa, no podía escapar a los designios fríos e individualistas, de tal suerte que respondía al trasunto que le daba o posibilitaba la vida, y sí cumplía funciones sociales, lo hacía sólo en la medida que ellas venían a dar relevancia al hombre personalmente considerado o, en lo que significaban la continuidad de un patrimonio espiritual e intelectual que debía también exaltar las virtudes de los triunfantes y dar contornos al nacionalismo que implicaba el ordenamiento descrito.

La Universidad de esta época se expresaba en la conservación y expansión del saber sistemático en niveles humanos que habían logrado constituirse en élite social.

El mantenimiento y depuración de la verdad alcanzada y la comunicación de ella al grupo de los privilegiados, configuraba su histórica misión. Estos últimos a través de su formación profesional, adquirirían la responsabilidad de dirigir la colectividad y devolver a la Universidad lo que ésta había hecho por ellos, aportando sus experiencias y estudios al enriquecimiento de las ciencias y las artes.

Este individualismo utilitarista hizo también que el saber tuviera

que enmarcarse únicamente dentro del profesionalismo liberal, pues la restitución intelectual y económica a la Casa de Estudios sería una consecuente dádiva del triunfo personal. Asimismo, que otras manifestaciones del espíritu y otras ciencias y artes que no tenían un mercado perfectamente diseñado, fueran marginadas de la estribación universitaria. Y, por último, que el conocimiento y preparación que no alcanzaba el homenaje social, escaparan a la preocupación de la enseñanza superior.

Esta exagerada interpretación de la realidad por la escuela política triunfante, trajo consigo la preterición de los demás problemas sociales como cuestiones que deben necesariamente quedar bajo la gravitación de las instituciones y personas cuya misión es armonizar, orientar y dar soluciones a las demandas efectivas de la colectividad.

Por su parte, la Universidad, cubierta de un ropaje de suficientes propiedades aislantes permitían divisar la proverbial torre de marfil. No era su culpa. Eran rasgos distintivos de una época que daban colorido al seminario del intelecto.

Incontrovertiblemente, la sociedad como un todo solidario y objeto de la historia y la responsabilidad universitaria en este devenir, eran ajenas a la concepción liberal individualista.

EL SOCIALISMO DEMOCRÁTICO Y LA UNIVERSIDAD

Los privilegios nacidos de esta organización habían venido a reemplazar a los que tenían por fundamento el favor de los monarcas divinos, pero unos y otros no se distinguían en lo oprobioso y retardatario.

Las cuestiones socioeconómicas debían enfrentarse a esta estructuración y abrogar sus normas y demoler su edificación, para dar paso a nuevas formas sociales. La instrucción que cuantitativamente progresaba en la colectividad, iría en auxilio del bando reformista, y el sufragio dilatado gracias a la democracia política, sería la herramienta apta para conseguirlas.

En otras palabras, el mundo sólo debía agradecer a la etapa que se superaba, el haber dado conciencia de sus derechos y obligaciones a los componentes del grupo social, como también los medios soberanos para reclamar los primeros y cumplir sus deberes en beneficio común.

El esquema dibujado hubo de ser sometido a crítica y revisión. En el campo político significó o debe significar, el cumplimiento, por los Poderes Públicos, de las funciones que le son propias como ór-

ganos planificadores, coordinadores y orientadores del sistema de la convivencia social.

En el ámbito social comprendió la integración de los diversos estamentos a las funciones públicas, a toda suerte de procesos nacionales y, en la escala de valores, el reconocimiento de la nación como un todo armonioso y sin distinción de destinos para sus componentes, como fin último del ordenamiento.

En su incidencia económica, la crítica y revisión, determinaron que la propiedad y la riqueza fueran justificadas por los beneficios que otorgan al bien común, no pudiendo reclamarse en caso alguno la intangibilidad del dominio si se amagan las legítimas aspiraciones colectivas. Por último, la aspiración a un *minimum* económico que satisfaga las necesidades primordiales de los componentes del grupo social, es la prestación ineludible que debe garantizarse para el desarrollo integral de la personalidad.

Esta nueva concepción hubo también de significar lo propio en lo universitario. En efecto, ya no sólo la formación profesional y la conservación y transmisión del saber demarcarán su esfera de acción, sino que se incorporará conscientemente al servicio público, y al cumplimiento de las funciones sociales que competen a todos los entes públicos o privados.

La expansión de los conocimientos y la necesidad de dar un respaldo científico a la aplicación de la técnica, ensancharon los campos de la enseñanza e hicieron urgente y necesaria la investigación, acumulación de conocimientos que indicaba que sólo la Universidad podía encargarse de tales tareas, como también que era menester consultar en su organización, paralelamente a lo docente, la investigación de las nuevas manifestaciones del progreso que habían sido capaces de producir la transformación de la posición general frente a la vida colectiva.

Razones filosóficas, demandas reales de carácter plural y la cultura como motor del progreso remodelaban, en consecuencia, el objetivo y destino del Alma Mater.

LA RESPUESTA UNIVERSITARIA

Esta nueva concepción había sido fruto, en cuanto a la oportunidad y apercibimiento, del progreso de la técnica y el consecuencial nacimiento de la era industrial. Seguramente se ponía el acento en ello porque se traducía en un aumento de los bienes de consumo para un mundo que se duplicaba, en mejores y mayores plazas de trabajo y en medios para elevar el *standard* de vida de las poblaciones.

La Universidad acogió generosamente estas demandas, incorporando a sus disciplinas las artes convertidas en ciencias, desbastó éstas mediante el estudio y la investigación. Las enseñó y preparó profesionales de ellas que fueran a acometer competentemente la dirección de esta nueva era.

Más aún, se ha convertido en propulsora de este avance indefinido, pues se ha desplazado con prontitud más allá de lo previsible y de las urgentes necesidades, de tal manera que ha demostrado cuán efectiva es su incorporación al cumplimiento de las funciones sociales y los provechos que pueden obtenerse de un tratamiento científico de los problemas colectivos.

La investigación de las ciencias biológicas, químicas, físicas y matemáticas ha provocado también la diversificación del esquema clásico de la organización de los claustros, pues la verticalidad que les es propia para descubrir lo desconocido y su autonomía como disciplinas, ha hecho menester la existencia de institutos con tal propósito, ganando de esta manera el impulso creador que puede, sin interferencias y sin dependencias, fincarse en metas que no tienen otros límites que la obligada gradualidad del conocimiento.

Para probar este aserto basta recorrer con la mirada lo que nos es propio y podremos ver la existencia de los Institutos Centrales y el Tecnológico, como también la magnífica labor que están desarrollando en estos ámbitos.

Con razón podemos afirmar que las condiciones totalmente nuevas y con infinitas perspectivas en que vive hoy el hombre, han surgido de las retortas y matraces de los científicos, y las universidades se cuentan entre los arquitectos más importantes de este mundo que subyuga a la naturaleza.

Vayan para ellos y para ellas nuestros más rendidos agradecimientos, han respondido al reto elevándonos incluso hasta otros mundos.

LA RESPUESTA HA SIDO UNILATERAL

Si nuestras palabras brotan alabanciosas para dejar constancia de la readaptación universitaria en el orden ya descrito, ellas se tornan mezquinas para reseñar la resistencia y rigidez que ha opuesto a dirigir y promover las transformaciones de la sociedad moderna, desde el esquema de una estratificación por clases hasta las masas que hoy la definen y sirven para calificarla y describirla.

No obstante ello, el hecho es que por las razones apuntadas en los párrafos precedentes, asistimos hoy a una metamorfosis social que ha rebasado la armazón inadecuada de antaño y que se ha mante-

nido, pese a los embates del socialismo democrático, por la trabada solidez de los núcleos firmes que detentan el poder.

La realidad dibujada nos evidencia dos problemas de la mayor importancia: el anárquico evolucionar social, y la falta de un sólido y compacto sistema de vigencias como perfil sustentador de la existencia de la comunidad.

Lo primero, ha significado la crisis ética e institucional que afecta a muchas de las colectividades y que amenaza con derogar el superior sistema de convivencia, reduciendo al hombre a medio de un fin que no consulta los valores del espíritu.

Lo segundo, se ha traducido en el apareamiento de pseudoverdades que utilizadas para efímeras construcciones, agravan el proceso de desarme, pues su caída arrastra las instituciones y hace perder la fe a los hombres en su propio destino.

Estado de cosas éste que socava los cimientos de las nacionalidades y, por ende, los pilares de las universidades. Acaso sea ésta la sanción impuesta a nuestras Casas de Altos Estudios por haber sido remolones en el cumplimiento de sus obligaciones.

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

Hemos afirmado y volvemos a hacerlo, que la concepción de una sociedad más justa y la revolución técnica de las ciencias naturales ha sido obra, en no poca medida, de la creación universitaria.

Nos parece, entonces, deber inexcusable de ellas asumir las responsabilidades de las consecuencias inevitables de sus propias actividades, pues no sólo la razón de una correspondencia ética, sino que el encauzamiento normal del progreso así lo aconsejan.

Por otra parte, el hecho que la sociedad toda labore para permitir la constitución y mantenimiento de las universidades, obliga a éstas a responder a aquélla dándose a la misma obra.

Estimamos que esta responsabilidad debe cumplirla, además de formar las élites profesionales, coadyuvando en la formulación y aplicación de nuevas formas sociales que consulten los nortes colectivos.

Aspiraciones éstas que, en síntesis, pueden expresarse como el cumplimiento del derecho que asiste a cada hombre por su condición de tal, de gozar de los beneficios materiales, intelectuales y morales que ofrece o debe ofrecer la civilización para que pueda desarrollar integralmente su personalidad.

Estos derechos no emergen de utopías o fórmulas acordadas artificialmente por ideólogos, ya que el dominio de la naturaleza por las ciencias, la instrucción general alcanzada y los principios filosó-

ficos que condicionan nuestra verdad, evidencian la legitimidad de dichas reivindicaciones.

La necesidad y urgencia que hemos manifestado sobre el tema que nos preocupa, se nos presentan con caracteres dramáticos si tenemos presente que no puede concebirse el progreso sin una ecuación en que el hombre tenga libre, igualitario y fácil acceso a la naturaleza y sus dones, a las fuentes del conocimiento y a la red de afinidades morales y afectivas.

De aquí que, en resumen, sea menester que la Universidad dirija su acción respondiendo también a las transformaciones que huérfanamente se han producido, que se insinúan desafiantes por falta de dirección o que es de la esencia producir e introducir en las ciencias sociales.

Pero y ello es necesario tenerlo presente, para la armonía y efectividad del progreso se requiere de una relación de las disciplinas que descubren la naturaleza y sus consecuencias y las que sitúan al hombre y la sociedad frente al acontecer del pensamiento y frente al mundo de las cosas.

Necesidad que estimamos derivada de una prelación en que el hombre, fin de todo ordenamiento, debe conservar la superior graduación, perpetuar la misión de la razón y exaltar la libertad, con las limitaciones que le son inherentes, como suprema ley del pensar y querer.

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS UNIVERSIDADES CHILENAS

Si imperativo es el cumplimiento de las funciones sociales por las universidades, en Chile no admite excusa ni dilación, pues debemos agregar a las prescripciones que lo imponen, las condiciones propias que tipifican nuestro devenir social preñado de apetencias y temores.

El mantenimiento aún de estructuras, hábitos de vida y concepciones del destino del hombre de viejo resabio colonial, como también nuestra condición de país subdesarrollado, debido a los factores internos enunciados y a ciertas hegemonías internacionales, han interferido los esfuerzos de reciente data por integrar social y económicamente nuestra democracia política, la que a su vez ha obligado a la gradual y yuxtaposición de sistemas.

De esta suerte asistimos a una sociedad en fermento que, sin encontrar cauces competentes para la superación de su problemática, reclama sus derechos fundada en una equidad evidente, pero mecida por vientos que hacen peligrar los resultados de la concreción de es-

tas mismas aspiraciones y especialmente nuestra tradición y patrimonio político.

Las emergencias en que se debaten los poderes públicos y los sectores privados agregan un argumento más para que la Universidad represente su papel. La autonomía de que gozan en nuestra Patria para lograr la verdad dentro de la serenidad, conocimientos y objetividad de sus claustros, les da la perspectiva dentro de un mundo que cambia vertiginosamente y, por ende, reafirma el llamado a que deben acceder.

Presupone esta intervención universitaria el examen acabado de nuestra realidad, la ponderación de los ofrecimientos actuales de la civilización, el intuir los futuros y recomponer los lineamientos sociales.

Hecho ello, podrá el pensamiento creador señalar metas y cauces en una reformulación de las normas de conducta social, permitiendo a los hombres y la colectividad toda, hacerse parte en los procesos que propugnan su mejoramiento y que emergen ya de los principios realizadores de la solidaridad, ya del progreso científico.

ADAPTACION DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

Hemos escogido el desarrollo de este tema en la clase inaugural, por cuanto estimamos que nuestra Universidad debe completar su obra y esquema tomando las providencias necesarias para marchar a la vanguardia en esta nueva hora.

Su flexibilidad directiva, su rica experiencia en el ámbito de las ciencias naturales y el convencimiento que sobre la materia existe en sus cuerpos, la señalan para tan gran causa.

Estimamos para el efecto que debemos acordar tres predicados y, con ellos, construir una creación.

Ampliar la detentación de los conocimientos de las ciencias sociales en todas aquellas otras disciplinas que hoy, desgraciadamente, no figuran dentro del curriculum de nuestra Casa de Altos Estudios, debe y tiene que ser previo paso para poder proseguir el anchuroso camino del saber de la vida.

Sólo el conocimiento sistemático, el cultivo orgánico de las materias y los elementos humanos allí formados, permiten tratar las causas y efectos que regulan el devenir social y, por ende, cumplir en esta parte sus funciones de entregar a la colectividad hombres competentes y aptos para dirigir provechosamente el continuo evolucionar, en toda la gama de matices que provocan esta dinámica.

Dentro de esta primera cuestión es necesario también por la com-

plejidad, número de procesos y sucesivas como distintas solicitudes, diversificar la clásica enseñanza abriendo las puertas a aquéllos que desean el conocimiento y no persiguen un título profesional liberal. Más aún, de esta suerte nuestra Universidad se adelantará en América Hispana a sus congéneres, al solucionar el absurdo de la indivisibilidad del saber y el ejercicio de un arte como medio de subsistencia.

Acusar los problemas sociales, estudiarlos, investigar su generación, incidencia, encauce apropiado, formular sus soluciones mediante leyes o tendencias y divulgar sus conclusiones para formar conciencia sobre ellos, tendrá que ser el segundo derrotero.

Los fenómenos sociales se distinguen, entre otras cosas, de los de la naturaleza por cuanto ellos son producto de todos los factores que convergen y configuran la comunidad, de tal manera que no es conducente tratar cada uno de sus elementos por separado, so pena de invalidar la conclusión por omisión de uno de los términos de la discusión.

De ello inferimos que este segundo plano deberá ser realizado horizontalmente, es decir, interdisciplinariamente. En otras palabras, concurrendo a su estudio e investigación de la complejidad de materias y elementos humanos de cada una de ellas, y formulando sus soluciones en consideración a la incógnita en todas sus incidencias directas e indirectas, aparentes e inaparentes. También deberá tenerse presente que la afectación es social y no de grupo, aunque éste aparezca como su primer destinatario.

El tercero de los predicados ha sido el objetivo mismo de esta clase: la responsabilidad universitaria frente al devenir social. De esta suerte sólo me resta en la especie expresar que, si convencido estamos de ella, nuestra acción debe ser consecuente y lo será cuando, cumplido lo anterior, coadyuvemos con los poderes públicos, los sectores privados, las instituciones y personas en general, integrándonos a los procesos colectivos de oficio para prevenir o, a petición de éstos, para prestarles nuestra asistencia.

Los contornos que requiere esta oración se emplazan en la creación de la Facultad de Ciencias Sociales, situándose bajo su dirección académica las escuelas cuyas materias y disciplinas configuran su competencia. Sólo así podrá existir la orientación, coordinación y empleo pleno de los elementos que presupone.

Igualmente, su labor debe estar secundada por el Instituto de Práctica Social y el Instituto de Investigación, Formulación y Divulgación de las Ciencias Sociales, organismo, el primero, que tendrá como misión completar la formación profesional teórica, enfrentando al estu-

dioso al laboratorio de la vida, como también, enseñarle el arte del saber hacer. A su vez, el segundo de los institutos, como su nombre lo indica, deberá acometer los objetivos del predicado, de igual denominación.

Por último y debido a la interdependencia necesaria de las instituciones para hacer efectivas sus realizaciones, creemos que corresponderá a la Honorable Facultad, establecer y sostener las afinidades con los organismos nacionales e internacionales que propenden a la solución de los problemas sociales.

SENTIDO NACIONAL

Me he permitido abusar de vuestra paciencia porque estimo que estas observaciones merecen reiterarse una y mil veces, deben ser objeto de nuestros desvelos en la misma medida, deben ser nuestra preocupación de universitarios y chilenos, pues se juega en ellas nuestra historia patria.